



DEPORTES

DEPARTAMENTO DE TURISMO

El Departamento de Turismo del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco; trabaja arduamente para lograr que el municipio sea promotor del Turismo en la región; siendo esta una actividad detonadora de derrama económica para nuestros habitantes.

MISIÓN:

La Dirección tiene como objetivo impulsar, en coordinación con el sector público, privado y social; las actividades turísticas de la comunidad, mediante planes, programas y proyectos enmarcados en un Plan de Desarrollo que sin duda beneficiara al municipio.

VISIÓN:

Lograr la conservación de nuestro patrimonio histórico, cultural y natural, prestación de servicios de calidad y eficiencia; y por ende una mejor calidad de vida en nuestra comunidad; brindando a nuestros visitantes información sobre nuestra historia, costumbres y tradiciones.

SERVICIOS:

- Promover la actividad turística en el Municipio a través de un proceso de planeación, organización, ejecución y evaluación que se materialice en el Plan de Desarrollo Turístico.
- Aumentar la fluidez Turística hacia el municipio.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario Turístico del Municipio.
- Propiciar, promover y organizar eventos para extender la acción del Turismo y la cultura permanente.

- Ser una buena fuente de información Turística a través del modulo de información Turística ubicado en el Centro Histórico de la ciudad.
- Asesorar y colaborar con todas aquellas personas o entidades que trabajan para el sector turístico.
- Promover y organizar recorridos y tours turísticos vendiendo a la ciudad como producto turístico.
- Creación y distribución de material turístico (trípticos, postales, carteles, videos promocionales etc.) sobre el municipio en puntos estratégicos dentro y fuera del país.
- Procurar en coordinación con otras direcciones que los eventos que se realicen en el municipio siempre lleven un gran contenido cultural y representativo de nuestro folclor.
- Velar porque se aplique la normatividad que marca el Reglamento en materia turística en beneficio y bienestar tanto de los visitantes como de los prestadores de servicios Turísticos.
- Diagnosticar la situación en materia turística del municipio y proponer ante la presidencia y el Consejo de Fomento de Promoción Turística Municipal, las acciones que se deben seguir con el objetivo siempre de mejora.
- Orientar, coordinar y dirigir las labores de los organismos o entidades que el municipio considere para el fomento, promoción y desarrollo del turismo.
- Coordinar a nivel local la labor que las entidades nacionales o departamentales, dedicadas al turismo deban cumplir en ese campo en este municipio

- Hacer convenios con instituciones educativas como escuelas primarias, nivel bachillerato y superior como CONALEP, PREPARATORIA TAMAZULA, TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAZULA, para fomentar la cultura turística en el municipio a través de diferentes programas y acciones.
- Coordinar con la Dirección de Obras públicas el cumplimiento de la normatividad que confiere al control de construcción en el Centro Histórico y los sitios de interés turísticos.
- Estar vinculados con los municipios que conforman el Circuito Sierra del Tigre, así como instancias Estatales y Federales (Secretaría de Turismo); para promover y difundir el turismo regional.
- Incentivar el liderazgo y posicionamiento a nivel turístico e histórico de nuestro municipio así mismo buscar una economía sostenible que garantice una mejor calidad de vida en nuestros habitantes.
- Mantener actualizada toda la información turística y galería de imágenes en redes sociales y páginas de internet.
- Asistir a eventos, Exposiciones y Ferias de Turismo.

DIRECTORIO:

Lic. Anel Hernández Álvarez

Directora de Turismo

C. Mayra Alejandra García
Magaña

Secretaría de Turismo

Horario: Lunes a Viernes de
8:00 a 3:00 p.m.

Teléfonos

01 358 103 00 00...01 al 09

Ext. 152

e-mail: turis-

mo@tamazuladegordiano.gob.mx

www.visitatamazula.gob.mx

www.tamazuladegordiano.gob.mx

facebook: visitatamazula